

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE DEFENSA

24860 *Real Decreto 1032/2023, de 5 de diciembre, por el que se promueve al empleo de General de Brigada del Cuerpo de la Guardia Civil al Coronel don Francisco Javier Sánchez Gil.*

La Sentencia número 1179/2023, de 25 de septiembre, de la Sección Cuarta de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Supremo que resuelve el recurso interpuesto contra el Real Decreto 925/2021, de 19 de octubre, por el que se promueve al empleo de General de Brigada del Cuerpo de la Guardia Civil al Coronel don Francisco Javier Sánchez Gil, ordena la retroacción de las actuaciones al momento anterior al informe que la referida Sentencia ordena realice la Dirección General de la Guardia Civil, en los términos de su Fundamento de Derecho sexto.4.

A tal efecto, la Dirección General de la Guardia Civil ha elevado al Ministerio de Defensa un Informe, en el que consta la conformidad del Ministro del Interior, que contiene un juicio de idoneidad profesional positivo con carácter general, para todos los Coroneles integrantes de la evaluación aplicable al correspondiente ciclo de ascenso, para a continuación valorar la concreta idoneidad en virtud de las características propias del desempeño del destino vacante que dicha Dirección General pretende cubrir.

Siendo así que el Informe citado decide desde un punto de vista técnico, las características del concreto puesto que se pretende cubrir y en función de ellas la determinación, de quien según esa Dirección General, con la conformidad del Ministro del Interior, es el candidato más idóneo para ocupar el puesto vacante en que se materialice el ascenso, no constan elementos técnicos de juicio que contradigan esa valoración, por lo que procede elevar al Consejo de Ministros la propuesta de ascenso en los términos del Informe, cumpliendo con ello lo determinado por la Sentencia de 25 de septiembre de 2023.

La Ministra de Defensa dando cumplimiento a la Sentencia número 1179/2023, de 25 de septiembre, de la Sección Cuarta de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Supremo, en los términos motivados de la propuesta de la Dirección General de la Guardia Civil emitida con la conformidad del Ministro del Interior, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 5 de diciembre de 2023,

Vengo en promover al empleo de General de Brigada del Cuerpo de la Guardia Civil al Coronel don Francisco Javier Sánchez Gil.

Dado en Madrid, el 5 de diciembre de 2023.

FELIPE R.

La Ministra de Defensa,
MARGARITA ROBLES FERNÁNDEZ